



Lunes 4 de noviembre de 2024 BOLETÍN DE PRENSA N°060

Se ajusta el trazado de 4 rutas del MIO

- Los cambios obedecen a peticiones de los usuarios y a resultados de estudios y análisis del área de operaciones de Metro Cali.
- Estas modificaciones hacen parte del nuevo Plan de Servicio Operacional, PSO, que se implementará a partir del lunes 18 de noviembre.

Tras multiples solicitudes de los usuarios, a través de los diversos canales de atención; de reuniones con la comunidad y luego de análisis y evaluaciones por parte de Metro Cali, el ente gestor del MIO determinó viable ajustar el recorrido de las rutas A33, A35A, P40B y P51C, que atienden diferentes zonas de la ciudad.

Cambios en la ruta A33

Esta ruta, que conecta la terminal Paso del Comercio con la Ciudadela Floralia, ajusta su recorrido según sugerencia de usuarios de la comuna 6. Con la modificación se busca llegar a este sector de una forma más rápida, toda vez que el recorrido actual presenta bajas velocidades al ingresar por la calle 70.

Ahora, la A33 al salir de Paso del Comercio hará el retorno sobre la carrera 1 con calle 73A, toma la primera entrada de la glorieta a la derecha para continuar por la calle 73, la carrera 2 AN, la calle 84, la carrera 4N y la calle 72C. En sentido contrario, es decir desde Floralia, va por la Calle 72C, luego la carrera 3N, la calle 84, la carrera 1FN, la calle 80 y finaliza en la terminal Paso del Comercio.

Con este ajuste, la ruta aumenta su longitud en un poco más de un kilómetro, por lo cual se reforzará la operación con un bús adicional y se prevé que con este cambio se incremente su uso.

Ruta A35A retoma recorrido habitual

Esta ruta alimentadora, que conecta la terminal Paso del Comercio y los barrios Calimio Norte y Jorge Eliecer Gaitán, volverá a su recorrido habitual sobre la calle 76. Esto es posible tras la terminación de las obras de recuperación de esta vía entre las carreras 1A6 y 1A8. Por estos trabajos, los buses al llegar a las mencionadas carreras debían cruzar para tomar la calle 84 y poder continuar a sus destinos. Ahora, al llegar a estos puntos podrán continuar sus recorridos de manera directa por la calle 76.

Ruta P40B, de cara al tramo 1 de la Troncal Oriental

Como parte de las actividades de alistamiento para la entrada en operación del tramo 1 de la Troncal Oriental, la ruta P40B ajusta su recorrido, de manera que ahora transitará por la carrera 1D entre calles 62 y 70, en ambos sentidos.













BOLETÍN DE PRENSA



Este cambio tiene como objetivo dejar el ingreso y salida de la calle 70 a la altura de la carrera 1D, de manera que los buses del MIO puedan acceder al carril solo bus de forma directa y atender, en un futuro próximo cuando entren en operación, las estaciones de la Troncal Oriental, desde la Carrera 1D.

Esta modificación se da luego de verificar en campo que las maniobras de operación fueran seguras, atendiendo la nueva infraestructura. Hay que recordar que esta ruta parte de la terminal Andrés Sanín y pasa por el Sena Salomia, el outlet del Único y llega al centro de la ciudad.

Con la modificación del recorrido, la ruta P40B dejará de circular por el tramo de la carrera 2 entre calles 62 y 70, el cual continuará siendo atendido por la ruta A36 con conexión a la estación Chiminangos, sobre la carrera 1.

Se adiciona parada de la Ruta P51C en estación Villa del Sur

Continuando con la estrategia de fortalecer las conexiones a la red troncal del MIO, la ruta P51C, que circula entre la terminal Aguablanca, Ciudad Córdoba, la terminal Simón Bolívar y la estación Buitrera, adiciona en su recorrido la parada en la estación Villa del Sur, en el sentido oriente a occidente.

Esta medida tiene como objetivo ampliar las posibilidades de conexión de los usuarios que deseen llegar a la carrera 56, la calle 5 y el corredor de la Pasoancho desde la Estación Villa del Sur. Así, la pretroncal P51C quedará atendiendo la estación en los dos sentidos de circulación.

Además, la parada de la ruta en la estación Villa del Sur, en sentido occidente-oriente, cambiará de la plataforma B2 a B1. En la estación Mariano Ramos, la ruta también tendrá ajustes de parada quedando su servicio en los vagones A2 y B1.

Es importante destacar que la validación de recorridos incluyó la revisión del estado de las vías, las condiciones de tránsito y la revisión de la localización de paradas. Todos estos cambios empezarán a regir desde el lunes 18 de noviembre, cuando entra en vigencia un nuevo Plan de Servicio Operacional del MIO, PSO, que incluye también nuevas rutas, la implementación de otras paradas y el ajuste de horarios en algunas rutas, cambios que se informarán próximamente.

#CaliEsMIO

AGRADECEMOS SU DIFUSIÓN











